



Nuevo paso hacia la implantación de la metodología BIM (Building information modelling) en la contratación pública

## Se constituye el Comité técnico de la Comisión Interministerial para la incorporación de la metodología BIM en la contratación pública

- Su función principal será elaborar un borrador de Plan de implantación de la metodología BIM, que se prevé aprobar en 2023.
- Sus miembros han sido elegidos entre profesionales de reconocido prestigio, por su conocimiento y experiencia en la implantación de la metodología BIM en organizaciones públicas.

Madrid, 10 de febrero de 2022

La Comisión Interministerial para la implantación de la metodología BIM (Building information modelling) en la contratación pública ha acordado la creación del Comité técnico que le asistirá en el ejercicio de sus funciones. El acuerdo ha sido adoptado a propuesta del Subsecretario de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Presidente de la Comisión.

El Comité técnico tiene naturaleza de grupo de trabajo y es creado con la función principal de elaborar un borrador de Plan de implantación de la metodología BIM en la contratación pública, que se prevé elevar a aprobación por Consejo de Ministros en 2023. Igualmente, elaborará borradores de documentación técnica de interés para órganos, organismos públicos y entidades de derecho público de la AGE, con competencias de gestión y contratación de obras y mantenimiento sobre infraestructuras y edificios.

En la misma reunión en la que se ha adoptado el acuerdo de creación del Comité, la Comisión Interministerial ha nombrado a los miembros del mismo.

Son miembros natos del Comité su Presidenta, por razón de su condición de Jefa del Gabinete Técnico del Subsecretario de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana; y su Secretaria, por razón de su condición de Secretaria de la Comisión Interministerial.



En la designación del resto de miembros del Comité técnico, se ha tenido en cuenta el hecho de que (datos del Observatorio CBIM) el Grupo MITMA acumula el 95% de la inversión en contratos con requisitos BIM, lo que convierte las experiencias de sus expertos en una relevante fuente de conocimiento y de experiencias trasladables al resto de la Administración.

En consideración a lo anterior, serán miembros del Comité técnico expertos destacados del Grupo MITMA que lideran experiencias de gran relevancia en la implantación del metodología.

Se incorporan asimismo al Comité Técnico:

- Expertos en BIM de empresas públicas (como INECO o ISDEFE) y privadas.
- La asociación Building Smart Spanish chapter, integrada por agentes de todo el sector de la construcción, (promotores/Inversores, Constructoras, Ingenierías, Estudios de Arquitectura, Desarrolladores de Software, Facility y Project Managers, Centros de Investigación, Fabricantes de Productos y Materiales, Universidades y Administraciones Públicas).
- Y personal técnico del Gabinete del Subsecretario de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.